

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 10 de abril de 1970 por la que se anula el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Letrados de la Dirección General de los Registros y del Notariado de don Manuel Fernández-Bugallal y Barrón.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 23 de marzo de 1970 por la que se dispone se dé cumplimiento en sus propios términos a la sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo de 11 de diciembre de 1969, que resuelve el recurso contencioso-administrativo número 3187 y acumulado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Queda anulado el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Letrados de la Dirección General de los Registros y del Notariado de don Manuel Fernández-Bugallal y Barrón por Orden de este Ministerio de 20 de diciembre de 1969, debiendo darse cuenta de ello, a los efectos consiguientes, a la Comisión Superior de Personal.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de abril de 1970.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1193/1970, de 11 de abril, por el que se destina al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, para el cargo de Profesor principal de la Escuela de Altos Estudios Militares, al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Manuel Gutiérrez Mellado.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto número setenta, de mil novecientos sesenta y cuatro.

Vengo en destinar al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, para el cargo de Profesor principal de la Escuela de Altos Estudios Militares, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Gutiérrez Mellado, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1194/1970, de 18 de abril, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la tercera Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Valencia al General de División don Ramón Abenta Arenas.

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la tercera Región Militar y Gobernador militar de la Plaza y provincia de Valencia al General de División don Ramón Abenta Arenas, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de la Guardia Civil (Subdirección General de Protección Civil) por la que se efectúa traslado de un funcionario de la misma.

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de acuerdo con lo dispuesto en la norma novena de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 123) se destina:

Como Adjunto de la Subdirección General de Protección Civil a don Angel García Carrtero, que desempeñaba el cargo de Adjunto del segundo Jefe provincial de Protección Civil de Cuenca.

Madrid, 15 de abril de 1970.—El Subdirector general, Ramón de Meer y Pardo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace público haber sido nombrado Administrativo del grupo tercero de la Escala General Administrativa de Funcionarios propios del Organismo a don Enrique Rodríguez del Amo.

Como resultado del concurso-oposición libre anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del 7 de octubre de 1968 para cubrir una plaza de Administrativo del grupo tercero de la Escala General Administrativa de Funcionarios propios del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas y realizado el período de prácticas a que se refiere la base novena de la convocatoria.

Este Centro, de conformidad con la propuesta del Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición, ha resuelto nombrar Administrativo a l grupo tercero de la Escala General Administrativa de Funcionarios propios del Organismo a don Enrique Rodríguez del Amo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de marzo de 1970.—El Director, Carlos Benito Hernández

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se nombra Auxiliar del grupo segundo de la Escala General Auxiliar de Funcionarios propios del Organismo a doña María de las Mercedes Montero Barriuso.

Como resultado del concurso-oposición libre anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del 11 de abril de 1969 para cubrir una plaza de Auxiliar del grupo segundo de la Escala General Auxiliar de Funcionarios propios del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas y realizado el período de prácticas a que se refiere la base octava de la convocatoria.

Este Centro, de conformidad con la propuesta del Tribunal designado para juzgar el referido concurso-oposición, ha resuelto nombrar Auxiliar del grupo segundo de la Escala General Auxiliar de Funcionarios propios del Organismo a doña María de las Mercedes Montero Barriuso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de abril de 1970.—El Director del Centro, Carlos Benito.

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se nombra Traductor Taquimecanógrafo del grupo segundo de la Escala Especial de Funcionarios a don Manuel Gandel Méndez.

Como resultado del concurso-oposición libre anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del 11 de abril de 1969 para cubrir una plaza de Traductor Taquimecanógrafo del grupo segundo de la Escala Especial de Funcionarios propios del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas y realizado el período de prácticas a que se refiere la base octava de la convocatoria.

Este Centro, de conformidad con la propuesta del Tribunal designado para juzgar el referido concurso-oposición, ha resuelto nombrar Traductor Taquimecanógrafo del grupo segundo de la Escala Especial de Funcionarios propios del Organismo a don Manuel Gandel Méndez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de abril de 1970.—El Director, Carlos Benito Hernández.

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace público haber sido nombrado Técnico Facultativo de Grado Medio, grupo tercero, de la Escala Especial de Funcionarios propios del Organismo a don Luis Martín Terradillos.

Como resultado del concurso libre anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del 25 de marzo de 1969 para cubrir una plaza de Técnico Facultativo de Grado Medio, grupo tercera,

de la Escala Especial de Funcionarios propios del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas y realizado el periodo de prácticas a que se refiere la base novena de la convocatoria.

Este Centro, de conformidad con la propuesta del Tribunal designado para juzgar el concurso, ha resuelto nombrar Técnico Facultativo de Grado Medio del grupo tercero de la Escala Especial de Funcionarios propios del Organismo a don José Luis Martín Terradillos.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 1 de abril de 1970.—El Director, Carlos Benito Hernández.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de abril de 1970 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Murcia a don José Antonio Pastor Ridruejo.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Antonio Pastor Ridruejo (número del Registro de Personal A01EC1170, nacido el 6 de diciembre de 1932) Catedrático de «Derecho Internacional Público y Privado», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1970

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

ORDEN de 14 de abril de 1970 por la que se declara en situación de excedencia especial al Catedrático de la Universidad de Madrid don Federico de Castro y Bravo

Ilmo. Sr.: Reconocido a efectos internos, por Decreto 1025/1970, de 9 de abril actual («Boletín Oficial del Estado» del 13), el nombramiento del Catedrático de la Universidad de Madrid don Federico de Castro y Bravo como Juez del Tribunal Internacional de Justicia,

Este Ministerio, por aplicación de lo establecido en el apartado a) del artículo 43.1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964, ha resuelto declarar en situación de excedencia especial a don Federico de Castro y Bravo (A01EC73), Catedrático de la Universidad de Madrid, siéndole de aplicación los beneficios establecidos en el mencionado artículo, con reserva de la cátedra de que es titular.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1970

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 1195/1970, de 16 de abril, por el que se nombra Jefe del Estado Mayor de la Aviación Táctica al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Gonzalo Queipo de Llano Martí

Vengo en nombrar Jefe del Estado Mayor de la Aviación Táctica al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Gonzalo Queipo de Llano Martí, por haber sido designado Jefe del Estado Mayor de la Segunda Región Aérea por

Decreto número setecientos setenta y cuatro/mil novecientos setenta, de treinta y uno de marzo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JULIO SALVADOR Y DIAZ-BENJUMEA

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

DECRETO 1196/1970, de 24 de abril, por el que se dispone el cese de don Antonio García-Bernalt Hernández como Presidente del Sindicato Nacional de Actividades Sanitarias.

A propuesta del Ministro Delegado nacional de Sindicatos, cesa en el cargo de Presidente del Sindicato Nacional de Actividades Sanitarias don Antonio García-Bernalt Hernández, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Delegado nacional
de Sindicatos,
ENRIQUE GARCÍA-RAMAL CELLALBO

DECRETO 1197/1970, de 24 de abril, por el que se dispone el cese de don Joaquín Garrido Moyron como Presidente del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad.

A propuesta del Ministro Delegado nacional de Sindicatos, cesa en el cargo de Presidente del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad don Joaquín Garrido Moyron, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Delegado nacional
de Sindicatos,
ENRIQUE GARCÍA-RAMAL CELLALBO

DECRETO 1198/1970, de 24 de abril, por el que se dispone el cese de don Francisco Dadin Gallo como Presidente del Sindicato Nacional del Azúcar.

A propuesta del Ministro Delegado nacional de Sindicatos, cesa en el cargo de Presidente del Sindicato Nacional del Azúcar don Francisco Dadin Gallo, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Delegado nacional
de Sindicatos,
ENRIQUE GARCÍA-RAMAL CELLALBO

DECRETO 1199/1970, de 24 de abril, por el que se dispone el cese de don Jorge Jordana de Pozas y Fuentes como Presidente del Sindicato Nacional del Espectáculo.

A propuesta del Ministro Delegado nacional de Sindicatos, cesa en el cargo de Presidente del Sindicato Nacional del Espectáculo don Jorge Jordana de Pozas y Fuentes, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Delegado nacional
de Sindicatos,
ENRIQUE GARCÍA-RAMAL CELLALBO